

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO  
2012**

**DICTAMEN DE COMISARIO  
A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA:**

Basado en los documentos contables, he auditado el Balance General y el Estado de Resultados, del ejercicio economico del año 2012, de la empresa CONFAIDA S.A, la administracion manejo y custodia de la informacion revisada, es competencia de la empresa, mi responsabilidad es expresar una opinion sobre los Estados Financieros revisados dentro del proceso para este informe.

El informe guarda concordancia con las normas y principios de auditoria generalmente aceptada en este campo. Estas normas permiten dar a conocer con certeza la razonabilidad de los Estados Financieros, evitando que contengan exposiciones erradas o inexactas de carácter significativo. El examen se realizo sobre la base de pruebas selectivas y evidencia que soportan los valores y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, los mismos que son de exclusiva responsabilidad de los administradores de la empresa, lo cual constituye una base razonable para la auditoria.

La auditoria constituye un proceso de revision determinado como control POSTERIOR a las operaciones financieras de una identidad, consideramos que el control previo y concurrente corresponde a los entes de control interno de la institucion.

Se denota una recuperacion financiera en comparacion con los ejercicios anteriores.

La totalidad de las operaciones estan en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinion los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la posicion financiera de la empresa CONFAIDA S.A al 31 de diciembre del año 2012 y los resultados de sus operaciones por el periodo comprendido entre el 1 de enero del año 2012 al 31 de diciembre del año 2012 por los preceptos legales vigentes.

Es mi deber informarles, que de acuerdo a la legislacion vigente, no puede juzgarse los estados financieros por segunda instancia, siendo este examen prueba valida para la conformacion patrimonial de las cuentas de esta empresa.

Atentamente,

  
Lidia Ivonne Piguave Franco  
COMISARIO